



OEKO-TEX®
CONFIDENCE IN TEXTILES

STANDARD 100 
20.HCN.24102 HOHENSTEIN HTTI

Tested for harmful substances.
www.oeko-tex.com/standard100

Certificación STANDARD 100 by OEKO-TEX®:

Protección contra sustancias nocivas mediante pruebas independientes y certificación de textiles y accesorios.

OEKO-TEX® permite a los consumidores y las empresas tomar decisiones responsables que protegen nuestro planeta para las generaciones futuras. El proceso de prueba y certificación garantiza la máxima seguridad del consumidor.

STANDARD 100 by OEKO-TEX® es un sistema de prueba y certificación independiente y estandarizado a nivel mundial para textiles más seguros. Los productos que se han probado con éxito para detectar sustancias nocivas reciben la etiqueta STANDARD 100. El certificado proporciona una verificación independiente.

La prueba de sustancias nocivas con STANDARD 100 incorpora importantes regulaciones legales y cubre numerosos productos químicos que representan un riesgo para la salud (incluidos algunos que aún no están legalmente regulados) y una amplia variedad de parámetros de salud. En muchos casos, los valores límite del STANDARD 100 van más allá de los requisitos nacionales e internacionales. El catálogo de criterios se actualiza al menos una vez al año y se amplía con nuevos conocimientos científicos o requisitos legales.

Beneficios

- Protección del consumidor con productos textiles seguros para la ecología humana.
- Para que un producto terminado sea etiquetado, se debe probar el producto final y cada uno de sus componentes.
- Como etiqueta verificada por terceros, STANDARD 100 es una herramienta reconocida para promover de manera transparente los esfuerzos de manejo de los productos.
- Una herramienta práctica para asegurar la calidad del producto.
- La certificación STANDARD 100 by OEKO-TEX® facilita la prueba y certificación de productos textiles en cada etapa de procesamiento.
- Se requiere renovación anual y nueva prueba.
- Hay cuatro clases de productos en función del riesgo. Pruebas STANDARD 100 para sustancias nocivas según el propósito del producto. Cuanto más intenso es el contacto con la piel y más sensible la piel, más estrictos son los requisitos ecológicos humanos.
 - Clase I: Artículos para bebés y niños pequeños hasta los 3 años.
 - Clase II: Textiles en contacto directo con la piel.
 - Clase III: Textiles de todo tipo sin contacto estrecho con la piel.
 - Clase IV: Tejidos de tapicería con fines decorativos.



Parámetros de prueba aplicados

- Determinación del valor de pH
- Determinación de formaldehído
- Determinación de metales pesados
- Determinación del contenido de plaguicidas
- Determinación de fenol, fenoles clorados y orto-fenilfenol
- Determinación del contenido de suavizantes (ftalatos, tris(2-cloroetilo)fosfato y Bisfenol A)
- Determinación de compuestos orgánicos de estaño
- Determinación de parafinas cloradas de cadena corta (PCCC)
- Determinación de compuestos per- y poli-fluorados (PFC)
- Determinación de dimetilfumarato (DMFu)
- Prueba para colorantes ecológicamente críticos para el ser humano (colorantes azoicos, anilina, colorantes alergénicos y arilaminas con propiedades cancerígenas)
- Determinación de benceno clorado y tolueno
- Determinación de hidrocarburos poliaromáticos (PAHs)
- Determinación de residuos de disolventes
- Determinación de alquilfenoles y etoxilatos de alquilfenol
- Determinación de estabilizadores UV
- Determinación de retardantes de llama prohibidos
- Determinación de disolventes clorados
- Determinación de compuestos orgánicos volátiles (COVs, glicoles y cresol)
- Prueba de quinolina
- Prueba de solidez del color
- Determinación de emisiones
- Prueba de olor
- Identificación de fibras de asbesto